



Monguí, septiembre 01 de 2022

Señor (a)

JUDY PAOLA ANGEL MARTÍNEZ

Calle 62 No. 7-32

suminismed@gmail.com

E. S. M.

Asunto: Invitación a presentar propuesta o cotización.

La ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ, está interesada en contratar PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y BIOMÉDICOS DE PROPIEDAD O BAJO LA CUSTODIA DE LA ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ.

Por lo anterior, comedidamente le solicitamos presentar propuesta o cotización de acuerdo a lo siguiente:

1. Obligaciones a ejecutar:

Para la debida ejecución del objeto a contratar el contratista seleccionado cumplirá con las siguientes obligaciones:

A. a. Cumplir a cabalidad cada una de las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, propuesta y/o cotización presentada a la ESE, en especial con las siguientes: B. Cumplir con el tiempo y periodicidad de los mantenimientos preventivos, según el cronograma de mantenimiento de los equipos. C. Cumplir con la oferta o propuesta presentada a la ESE. D. Actualizar las hojas de vida de cada uno de los equipos objeto de calibración. E. Elaborar informes en los que dé cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo en ejecución de las obligaciones contractuales, según las indicaciones del supervisor. G. Entregar al supervisor los repuestos que sean cambiados a los equipos. H. Aportar oportunamente al sistema Integral de Seguridad Social, aportando para cada pago copia de la planilla. I. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y que le sean encomendadas por el despacho de la gerencia de la ESE.

2. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE:

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y las obligaciones del contratista se considera pertinente que los servicios sean prestados por una persona natural o jurídica, con experiencia en la realización de metrología o calibración de equipos médicos y biomédicos.

3. CONDICIONES BÁSICAS QUE REGIRÁN EL FUTURO CONTRATO.

3.1. Plazo de ejecución: QUINCE DÍAS CALENDARIO

3.2. Lugar de ejecución: El cumplimiento de las obligaciones del contratista se debe llevar a cabo en las instalaciones de la E.S.E Hospital las Mercedes de Monguí, sin perjuicio de que pueda adelantar labores vía internet o deba desplazarse a los lugares donde se requiera para el cumplimiento del objeto contratado.

3.3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Para la ejecución del contrato, cuenta con un presupuesto de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$4,805,000), amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022000130.

3.4. Forma de pago: La ESE Hospital las Mercedes de Monguí cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: un único pago al finalizar la ejecución del contrato, este pago se sujeta a la suscripción del acta de liquidación del acuerdo contractual.

3.5. Pago de Seguridad Social: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en Seguridad Social.

4. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: En su oferta deberá manifestar bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el municipio, que no ha incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado y que no ha sido sancionada por faltas a la ética profesional.

5. TÉRMINO PARA PRESENTAR OFERTA: Su oferta deberá ser presentada dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a recibo de la presente invitación y se deberá radicar en la oficina de la Gerencia de la ESE ubicada en la carrera 5 No. 7-00 Monguí.



6. DOCUMENTOS QUE DEBEN SER ADJUNTADOS A LA OFERTA: Documentos que acrediten que la persona a contratar es idónea y cuenta con el perfil necesario para ejecutar el contrato:

- ✓ Propuesta o cotización.
- ✓ Hoja de Vida.
- ✓ Copia del documento de identidad.
- ✓ Libreta militar.
- ✓ Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedido por la policía Nacional (se consulta por la ESE).
- ✓ Certificado especial de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación (se consulta por la ESE).
- ✓ Certificado especial de antecedentes fiscales expedido por la contraloría General de la Nación (se consulta por la ESE).
- ✓ Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas RNMO (se consulta por la ESE).
- ✓ RUT.
- ✓ Estudios Profesionales y/o técnicos y/o bachiller (cuando aplique).
- ✓ Acta de grado estudios profesionales y/o técnicos y/o bachilleres (cuando aplique).
- ✓ Tarjeta profesional (cuando el ejercicio de la profesión lo exija).
- ✓ Certificado de antecedentes expedidos por la junta central de contadores (cuando aplique).
- ✓ Certificación COPNIA (cuando aplique).
- ✓ Registro único nacional del talento humano en salud (cuando aplique).
- ✓ Acreditación experiencia.
- ✓ Certificado de examen pre Ocupacional para las personas naturales.
- ✓ Copia último Pago de la seguridad social Integral.
- ✓ Certificaciones de afiliación (EPS y Fondo de pensiones).
- ✓ Certificación de existencia y representación legal o de matrícula mercantil (cuando aplique).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.

7. SUBSANABILIDAD: Si durante la evaluación de la oferta se detectare que hacen falta documentos, deberá allegarlos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que le sean requeridos, so pena de ser rechazada su oferta.

8. SELECCIÓN DE LA OFERTA: Evaluada la oferta, se procederá a seleccionarla en caso de que la misma haya resultado conveniente y favorable para el Hospital; en el evento contrario, se le hará llegar comunicación escrita donde conste que su oferta ha sido rechazada y los motivos del rechazo.

9. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: Adjudicado el contrato deberá suscribirlo a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que haya informado la comunicación de aceptación de oferta.

Cordialmente,

**MARTHA PATRICIA ACERO ARGUELLO**

GERENTE

ESE HOSPITAL LAS MERCEDES DE MONGUÍ.